



Salta, 11 de Marzo de 2020

RES. DECECO N° 117/20

Expte. N° 6579/19

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 005/20, por medio de la cual se designa la Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. N° 24.697.412, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I" del segundo cuatrimestre de segundo año con extensión a "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II" del primer cuatrimestre de tercer año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(A cargo del Decanato)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 10 de marzo de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. N° 24.697.412, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I", del segundo cuatrimestre de segundo año, con extensión a "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II", del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.F.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa